



El personal comisionado expone a la **Licenciada Giovana Elizabeth Jaspersen García, Titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco**, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la Orden de Auditoría y Comisión antes citada, mismos que estarán enfocados a procesos de revisión y auditoría administrativa y financiera al **Consejo Estatal de la Cultura y la Artes**, así como Departamentos y Oficinas que dependan de este, respecto de los rubros a).-Control Interno, b).-Recursos Humanos, c) Otorgamiento de apoyos, becas, estímulos y reconocimientos y d) Padrón de personas físicas y jurídicas que contribuyan al fomento y desarrollo de la cultura en el Estado, así como todos aquellos que derivado del resultado del análisis al anterior se determine necesario revisar y que se hubieren formalizado específicamente por el periodo del 06 al 31 de diciembre de 2018, del 1° de enero al 31 de diciembre 2019 y del 01 de enero al 30 de abril de 2020, a fin de que se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables, en la inteligencia de que la auditoría podrá ser ampliada a otros ejercicios de considerarse necesario.

Acto seguido se solicita a la **Licenciada Giovana Elizabeth Jaspersen García, Titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco**, designe dos testigos de asistencia, designando a la Ciudadana **Laura Andrea Tapia Rodríguez**, Jefa de Área de Fideicomiso FESCA y la Ciudadana **Susana Tovar Monraz, Jefa de Recursos Financieros**, ambas adscritos a la Secretaría de Cultura, la primera con [redacted] y la segunda con [redacted] quienes se identifican con credencial para votar con fotografía con [redacted] por el Instituto Nacional Electoral respectivamente, quienes aceptan su designación.

La **Licenciada Giovana Elizabeth Jaspersen García, Titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco**, en este momento nombra al **Ciudadano Daniel Efraín Suárez Chavarín**, Presidente del Consejo Estatal de la Cultura y las Artes, como la persona responsable encargada de atender los requerimientos de información y documentación relacionados con la auditoría que nos ocupa, quien acepta la designación y en el acto se identifica con Credencial para votar con fotografía con número [redacted] expedida por el Instituto Federal Electoral

El personal comisionado por la Contraloría del Estado en este momento solicita que se elabore el correspondiente oficio de designación de la persona responsable encargadas de atender esta auditoría.

Licenciada Giovana Elizabeth Jaspersen García, Titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertida de las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispuesto por la normatividad correspondiente Penal o en materia de Responsabilidades Administrativas del Estado de Jalisco, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, así como también manifiesta que en este acto recibe el original de la Orden de Auditoría y Comisión número **1226/DC/DGDE2020** de fecha 20 de mayo de 2020, hecho con el que se da formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido.

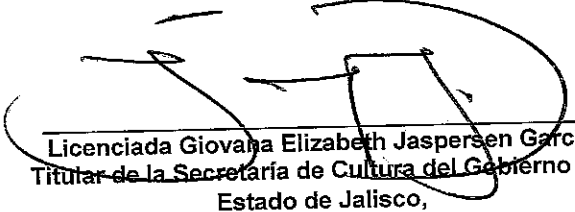
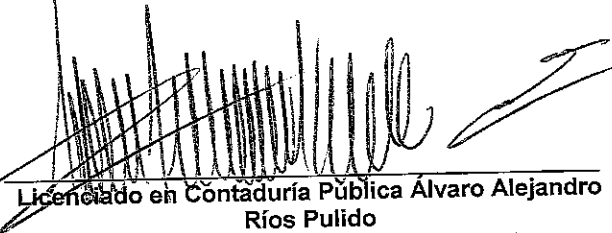
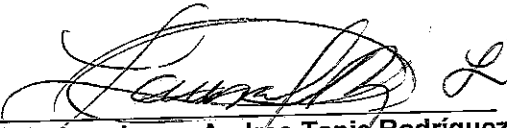
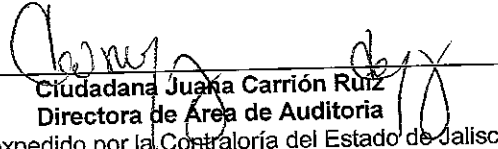

En este momento el personal comisionado de la Contraloría del Estado, otorgan el uso de la voz a la **Licenciada Giovana Elizabeth Jaspersen García, Titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco**, quien manifiesta textualmente lo siguiente: "no tengo nada que manifestar".

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la presente diligencia, siendo las 11:30 (once treinta) horas del día de la fecha.



Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en cuatro ejemplares, de los cuales se entrega un ejemplar firmado en autógrafo al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----conste.

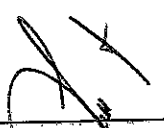
Guadalajara, Jalisco 05 de junio 2020

<p>POR LA SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO</p>  <p>Licenciada Giovana Elizabeth Jaspersen García Titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco,</p>	<p>POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO</p>  <p>Licenciado en Contaduría Pública Alvaro Alejandro Ríos Pulido Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo Gafete expedido por la Contraloría del Estado de Jalisco Sin número</p>
<p>TESTIGOS</p>  <p>Ciudadana Laura Andrea Tapia Rodriguez Jefa de Área de Fideicomiso FESCA</p>	 <p>Ciudadana Juana Carrión Ruiz Directora de Área de Auditoría Gafete expedido por la Contraloría del Estado de Jalisco número 206</p> 

Handwritten notes and signatures on the left margin, including "S - m" and "Mora".

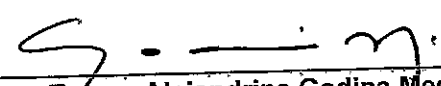
Handwritten marks at the bottom center, including "Mora" and "4".

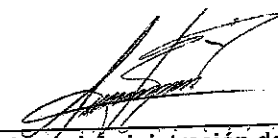




Ciudadana Susana Tovar Monraz
Jefa de Recursos Financieros

RESPONSABLE DESIGNADO



Ciudadano Daniel Efraín Suárez Chavarrín
Presidente del Consejo Estatal de la Cultura y las Artes


Ciudadana Teresa Alejandrina Godina Medina
Directora Administrativa


Licenciada en Administración de Empresa
María Magdalena Hernández Raygoza
Coordinador de Análisis, Evaluación y Seguimiento
Gafete expedido por la Contraloría del Estado de Jalisco
número 173


Licenciada en Administración de Empresas
Lourdes Celina Gutiérrez Valencia
Supervisor (Habilitado)
Gafete expedido por la Contraloría del Estado de Jalisco
número 165


Licenciado en Contaduría Pública
Fabian Zepeda Zepeda
Auditor


Abogada Mayra Guadalupe de León Cuevas
Auditor
Gafete expedido por la Contraloría del Estado de Jalisco
número 1109

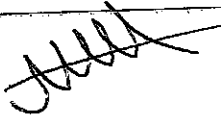



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO




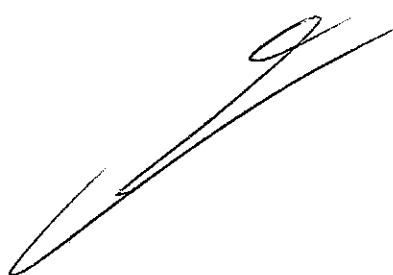



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

ACTA No. 005/DGDE/2020.
EXPEDIENTE No. 13/E-01/2020.

	<p style="text-align: center;"></p> <hr/> <p style="text-align: center;">Licenciada en Contaduría Pública Alejandra Zaragoza Serrano Prestador de Servicios Profesionales</p> <p style="text-align: center;"></p> <hr/> <p style="text-align: center;">Abogado Ubaldo Ulises Cárdenas López Prestador de Servicios Profesionales</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No.005/2020, expediente No. 13/E-01/2020, de fecha 05 (cinco) de junio del 2020 y consta de 5 (cinco) fojas de Acta y 13 (trece) fojas de identificaciones.

S - M.

